

MOVIMIENTO

ODONTOLÓGICO

LIDERAZGO

ACCIÓN

REPRESENTACIÓN



15 MAYO

CLAUSTRO DE ESTUDIANTE
FACULTADO DE ODONTOLOGÍA - UNCUYO

PLAN DE GOBIERNO

COMPROMISO 2026-2030

M.O.L.A.R, en las elecciones próximas al 9 de junio, representará al **Claustro de Estudiantes**, por lo que es imprescindible elevar el presente Plan de Gobierno basado en los pilares de **excelencia académica, transparencia institucional y compromiso social**, conforme a lo estipulado por el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral vigente.

TITULO I. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nuestra convicción se rige por los fines superiores de la Universidad Nacional de Cuyo:

1. **Educación como Derecho:** Sostenemos la educación superior como un bien público, gratuito y laico, y una obligación indeclinable del Estado.
2. **Cogobierno Participativo:** Promovemos el ejercicio del gobierno universitario con responsabilidad social, garantizando que el claustro estudiantil sea un actor determinante en la toma de decisiones.
3. **Formación Integral:** Buscamos estimular en el estudiante el espíritu crítico, la vocación científica y la responsabilidad moral y social.
4. **Autonomía y Ética:** Defendemos la autonomía universitaria para el pleno gobierno de nuestras actividades académicas y la elección de nuestras autoridades.

TITULO II. PROGRAMA DE GOBIERNO: EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1: Fortalecimiento Académico y Curricular

- **Actualización de Planes de Estudio:** Proponer ante el Consejo Directivo la revisión y actualización periódica de los programas de las asignaturas para asegurar su pertinencia científica y social.

-
- **Gestión de la Regularidad:** Velar por reglamentaciones de cursado que favorezcan la permanencia y el egreso, respetando las pautas mínimas de regularidad establecidas por el Consejo Superior.
 - **Voz en Comisiones:** Garantizar la presencia de nuestros consejeros en la Comisión de Asuntos Académicos para intervenir en temas de correlatividades, promociones y equivalencias.

Eje 2: Bienestar Estudiantil y Derechos

- **Sistema de Becas Transparente:** Intervenir activamente en la planificación y adjudicación de becas de ayuda económica y estímulo, asegurando que lleguen a quienes acrediten necesidad y dedicación.
- **Defensa del Electorado:** Asegurar que ningún estudiante pierda su derecho a voz y voto por irregularidades en los padrones, facilitando los mecanismos de reclamo ante la Junta Electoral.
- **Salud y Acción Social:** Coordinar con los organismos universitarios (clubes, servicios médicos internos o externos) para mejorar las prestaciones que posibiliten una vida sana y digna para el estudiante.

Eje 3: Extensión, Investigación y Vinculación

- **Práctica Profesional Supervisada:** Impulsar proyectos de extensión universitaria que vinculen el saber académico con las necesidades sociales de la comunidad mendocina.
- **Incentivo a la Investigación:** Promover la incorporación de estudiantes en los Institutos de Investigación de la Facultad y facilitar el acceso a becas de perfeccionamiento.
- **Cursos de Posgrado:** Colaborar en la planificación de actividades de posgrado y educación continua para que los futuros egresados mantengan el vínculo con la excelencia de la UNCUYO.

Eje 4: Transparencia y Gobierno de Puertas Abiertas

- **Acceso a la Información:** Hacer efectivo el poder de los consejeros para requerir cualquier dato tendiente a la tarea de gobierno y exigir que los informes de gestión estén permanentemente a disposición del claustro.

- **Publicidad de los Actos:** Garantizar que todas las decisiones del Consejo Directivo que interesen a los estudiantes sean debidamente publicitadas.
- **Responsabilidad de los Representantes:** Mantener una comunicación fluida con el claustro, asumiendo la responsabilidad personal por los votos y opiniones emitidos en el recinto.

TITULO III. COMPROMISO INSTITUCIONAL.

M.O.L.A.R se compromete a asistir a todas las sesiones y participar de forma indeclinable en las Comisiones Internas del Consejo, entendiendo que la representación es un mandato ético para con nuestros pares y la institución.

<https://www.instagram.com/molarcdys?igsh=MW9nMGg4ZzQ2cjRwbq==https://www.instagram.com/molarcdys?igsh=MW9nMGg4ZzQ2cjRwbq==os>

Candidatos a Consejero Directivo



Candidatos a Consejero Superior

